



**Política de becas de doctorado en la universidad
de Guayaquil: opciones para sus profesores
titulares en el contexto universitario
sudamericano**

ENVIADO SEPTIEMBRE 2018 – REVISADO NOVIEMBRE 2018 – DICIEMBRE 2018

**PhD Scholarship Policy at the University of Guayaquil: options for its full
professors in the South American university context**

Juan Jiménez Guartan, Mgs¹

¹ abjuanjimenezguartam@gmail.com, UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Resumen

La Universidad de Guayaquil ha realizado convenios internacionales con universidades para ampliar las opciones de estudio de sus docentes. El objetivo del artículo es analizar la política de becas de la UG y así determinar en qué medida cumple con los propósitos de la institución. El material empleado es documental, constituido por las publicaciones realizadas por la junta interventora de la UG y los datos suministrados por la dirección de Talento Humano. Se obtuvo como resultados: en el período 2014-2015 se otorgaron 49 becas de doctorado en el exterior; desde entonces se ha incrementado el número de facultades involucradas y la totalidad de los docentes que cursaron con becas (corte 2014-2015) han cumplido sus compromisos de docencia e investigación. La discusión se centró en la pertinencia de los doctorados en el exterior; en conclusión, la política de becas de doctorado está cumpliendo con los fines para los que fue diseñada.

Palabras clave

doctorado, Universidad de Guayaquil, beca, movilidad.

Abstract

universities to expand the study options of its teachers. The aim of the article is to analyze the UG scholarship policy and thus determine to what extent it meets the institution's parameters. The material used is documentary, constituted by the publications made by the UG intervener board and the data provided by the Human Talent Management. It was obtained as results: in the 2014-2015 period 49 doctoral scholarships were awarded abroad; Since then, the number of faculties involved has increased and all teachers who attended with scholarships (court 2014-2015) have fulfilled their teaching and research commitments. The discussion focused on the relevance of doctorates abroad; In conclusion, the PhD scholarship policy is complying with the fines for those who resolved.

key words

PhD, University of Guayaquil, scholarship, mobility.

1. Introducción

El doctorado es el más alto grado académico que puede otorgar una institución universitaria. Para su obtención es necesario haber alcanzado previamente el grado de maestría. La concesión del doctorado implica el reconocimiento de que su titular tiene un alto nivel de conocimientos en la disciplina, capacidad para realizar investigación y hacer aportes relevantes desde el punto de vista teórico.

Sin duda, la obtención y gestión de nuevo conocimiento es un valor central para cualquier institución académica superior. En este orden de ideas, que un plantel de docentes obtenga títulos de doctorado en las respectivas especialidades de enseñanza e investigación, eleva el nivel de su labor y el prestigio de la institución.²

² Una investigación realizada en EEUU sobre 3000 graduados de doctorado arrojó que alrededor del 57% de los doctores se quedan trabajando en la Universidad.

Para obtener este valor cognoscitivo agregado, las universidades han optado por crear alianzas internacionales en las que se complementan, ofreciendo incluso doctorados especialmente diseñados para estudiantes extranjeros. Estos convenios internacionales le permiten a docentes de la Universidad de Guayaquil conseguir sus doctorados en prestigiosas universidades de la región.

Conocer cómo se desarrollan estos convenios de formación de posgrado en el contexto regional es de suma importancia. En América Latina se ha registrado una expansión de estos programas, y con esta expansión también la aparición de ciertos problemas estratégicos para las políticas de apoyo a la formación de posgrado: definir, por ejemplo, la naturaleza del financiamiento, las finalidades y orientaciones de los programas de becas, las opciones que se le brindan a los participantes, así como evaluar el impacto de los programas en función de los objetivos de la institución que los otorga.

La Universidad de Guayaquil establece en sus estatutos los parámetros para la especialización de sus docentes. El presente estudio tiene como objetivo conocer cual es la política de becas de doctorado en la Universidad de Guayaquil, de que forma el programa financia los doctorados, y el cumplimiento de los compromisos y contraprestaciones de los profesores titulares beneficiados.

La universidad Guayaquil es la universidad con mayor matrícula del país³ y, en consecuencia también cuenta con la mayor cantidad de profesores en calidad de titulares (3700).⁴ Como dispone el artículo 150 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)⁵ los docentes universitarios requieren estudios de cuarto nivel para poder impartir clases a estudiantes de pregrado.

Así mismo, el estatuto de la Universidad de Guayaquil establece como objetivo la actualización y estímulo permanente de los docentes para mantener los estándares de la excelencia. De allí que es obligación de los departamentos competentes diseñar políticas y acciones afirmativas para la especialización en sus respectivas cátedras.

En el documento de gestión del personal docente de la UG, se establece que la universidad debe adelantar un proceso de profesionalización de los profesores, vinculando la educación de cuarto nivel con el campo de conocimiento de sus cátedras. Para ello la Comisión interventora de la UG estableció las siguientes políticas de acción afirmativa:

Fortalecer la especialización en los campos vinculados a los dominios científicos, tecnológicos y humanísticos de la UG.

Establecer redes con universidades internacionales para la organización de posgrados en campos de conocimiento estratégicos.

Construir alianzas estratégicas para la integración de profesores en procesos doctorales.

³ En el periodo 2017 se matricularon 55 800 estudiantes de pregrado.

⁴ Cuadro de alumnos matriculados, 2015-2016.

⁵ Ley Orgánica de Educación Superior, artículo 150.

En efecto, el programa de becas de la UG está orientado a la actualización permanente de las competencias profesionales de los docentes universitarios. Busca alcanzar una educación superior de excelencia que se refleje en la calidad de la enseñanza y de la investigación.

Es con esta orientación que el programa de becas de la Universidad de Guayaquil brinda la opción de estudio de doctorado en el exterior. Dichos estudios son de interés estratégico para la universidad y tienen un costo elevado,⁶ por lo que es relevante determinar:

Los requisitos, compromisos y contraprestación de los docentes beneficiados para con la Universidad de Guayaquil;

Cumplimiento de los compromisos por parte de los cursantes del doctorado en el curso 2014-2015.

2.1.1 Requisitos, condiciones y compromiso de contraprestación de los docentes

La Universidad de Guayaquil financia estudios de doctorado a nivel internacional a través de becas en universidades que han firmado convenios con la UG. Los requisitos y compromisos que adquieren sus beneficiarios son descritos en el programa de becas del 2015, y continuaron vigentes para el año 2016 por lo cual son aplicables a este periodo.

La beca de doctorado se obtiene en base a méritos; en este sentido, un requisito indispensable para la obtención de la beca es ser profesor titular, para lo cual es necesario tener estudios de maestría. Así, el primer requisito para obtener la titularidad es superar el concurso de méritos y oposición, proceso que se realiza en todas las facultades para elevar el nivel de titulación, conforme a criterios de excelencia.

El alcance y las limitaciones del programa de becas UG está relacionado directamente con las opciones de estudio en el marco del núcleo de investigación que es de interés para la Universidad. En este punto cabe distinguir entre programas que favorecen las carreras y temáticas tradicionales, frente a aquellos programas más orientados a la investigación en innovación.

En este sentido, el programa de becas está orientado hacia las ciencias básicas, la tecnología y las humanidades; por otro lado plantea como prioridad las disciplinas de frontera, y las formas de trabajo inter y transdisciplinaria.

En consecuencia, el programa de becas parte de un análisis de pertinencia para definir los campos del conocimiento, que deben fortalecerse en el personal académico en la UG para que puedan cumplir con sus funciones de profesor-investigador.

Los campos definidos como pertinentes y de carácter estratégico están relacionados al conocimiento para el desarrollo territorial y en los temas de la salud, educación, ambiente, cultura y economía social.

⁶ En el periodo estudiado (2016-2017) el presupuesto fue de un millón doscientos mil dólares.

2.2 Condiciones para el financiamiento de estudios de doctorado

¿Cómo se financian las becas de doctorado en la Universidad de Guayaquil? Por su condición de universidad estatal, los fondos provienen de la inversión pública en educación. No obstante, la política de becas es de competencia de las autoridades universitarias puesto que la universidad de Guayaquil goza de autonomía administrativa.⁷ Por otra parte, la beca implica una contraprestación del profesor en materia de servicio y gestión de conocimiento, que se presupone es de gran valor para la institución.

En la modalidad de financiación de posgrados con movilidad internacional existe el problema de la fuga de talento humano, puesto que el incumplimiento de estos compromisos es una posibilidad cierta, que puede materializarse en la migración a la empresa privada o en la permanencia en universidades del exterior.

No obstante, revisando la primera posibilidad (migración a la empresa privada) puede descartarse con los datos tomados de universidades estadounidenses, mexicanas y brasileñas donde claramente los nuevos egresados prefieren la permanencia en el campo universitario a la empresa privada⁸, siendo esta última probabilidad estadísticamente marginal.

Por otra parte, la migración de talento humano a los países donde estudian estos doctorados es una posibilidad mayor. Este es un tema relevante, puesto que existen países cuyas universidades presentan propuestas profesionales atractivas para los investigadores –Brasil, por ejemplo-, y en el desempeño académico y profesional en general.

2. Metodología

El procedimiento empleado para alcanzar el objetivo propuesto fue obtener y procesar datos de diversas fuentes entre las que se cuentan: el departamento de posgrado de la UG y los reportes de la dirección de talento humano. El estudio abarca a 49 docentes que participaron en el programa de doctorado para estudios en el exterior en el periodo 2014-2015.

La revisión y análisis sobre los antecedentes de convenios internacionales sirvió de parámetro de referencia para evaluar la política de becas adelantada, fundamentalmente en las universidades de Sudamérica.

Los datos permiten correlacionar el cumplimiento de los docentes con nombramiento, relacionando a la distribución de profesores sin maestría en cada una de las Facultades de la UG, lo cual permitió orientar los campos del conocimiento donde se debe priorizar la formación de cuarto nivel de la UG.

⁷ Según el artículo 355 de la Constitución Nacional el Estado le concede a las universidades e institutos politécnicos autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica..

⁸ En el mismo sentido, una encuesta aplicada a ex becarios del CONACYT mexicano revela que solamente un 3% de los ex becarios de doctorado trabaja en empresas.

Los docentes que estudian por medio de la beca adquieren un compromiso de responsabilidad y tiempo de permanencia en la UG, todo dispuesto en función de “el retorno en producción, gestión y aprendizaje del conocimiento que garantice la calidad institucional”.

Como puede verse, el artículo enfatizó el análisis de los estatutos y la ponderación de la oferta en materia de doctorado. La importancia de haberlo abordado de esta forma es que, en primera instancia, ofrece datos objetivos sobre el programa de becas de doctorado, la permanencia del programa, su oferta, crecimiento y sostenibilidad. Estas son variables que describen las opciones que poseen los profesores titulares desde el punto de vista normativo y cuantitativo.

No obstante, no se niega el valor que puede significar una eventual investigación cualitativa que profundice en la opinión de los doctorandos de la UG sobre su experiencia de posgrado en universidades del exterior y su posición privilegiada para opinar sobre el tema.

3. Resultados

Estas estrategias de la UG, con respecto al plan de becas, fundamentaron la implementación del Programa de Becas desde del 2014 al 2015, cuyo resultado fue de cuarenta y nueve (49) becas entregadas a cuarenta y nueve (49) docentes titulares beneficiarios con el programa de becas para estudios de Doctorado. En el año 2014: treinta y tres (33) becarios y del año 2015: corresponde a dieciséis (16) becarios. En la tabla n° 1 se observa la distribución de las becas por Facultad.

BECARIOS 2014-2015 DISTRIBUIDOS POR FACULTAD Y TIPO DE ESTUDIO

N°	Facultad	Maestría	PhD	BECAS Total general
1	Ciencias administrativas	3	16	19
2	Arquitectura y urbanismo.	3	5	8
3	Filosofía, letras y Ciencias de la Educación	1	7	8
4	Ciencias Médicas	3	4	7
5	Ingeniería Industrial	4	2	6
6	Ciencias Psicológicas	1	4	5
7	Facultad de Comunicación Social		4	4

8	Ciencias para el Desarrollo		3	3
9	Ciencias Matemáticas y Física	1	2	3
10	Piloto de Odontología	1	1	2
11	Ciencias Económicas	1		1
12	Ingeniería Química		1	1
13	Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas	1		1
14	Medicina, Veterinaria y Zootecnia	1		
TOTAL DE BECAS DISTRIBUIDAS POR FACULTAD		20	49	69

Fuente: Comisión calificadora e Becas UG, elaborado por MSc Posigua, Dra E. Rodríguez, Gestión de Becas.

Según los datos del reporte de la dirección de Talento Humano de la UG, de fecha Febrero de 2016, se registraban 2924 profesores, de ellos 1052 profesores eran titulares, representando el 36%; mientras que el 64% labora por contrato. Estos últimos eventualmente podrían pasar a ser titulares si obtienen una maestría relacionada con la cátedra que dictan, con lo cual podrían acceder a la titularidad y además ser candidatos al programa de becas.

En el programa de becas de la UG, del 2014 al 2015, participaron docentes de doce facultades, concediendo 49 becas para estudios de doctorado valor que financia en la actualidad 50 docentes con estudios de PhD en seis países, a saber: España, Argentina, México.

Universidades de Sudamérica que mantienen convenio con la UG

País	Universidad	Reconocimiento automático/ Ranking
Argentina	Universidad de la Atlántida.	SENESCYT



Universidad de Buenos Aires.

En el año 2017 la UBA ocupa el puesto 4 en Latinoamérica y 357 a nivel mundial.⁹ / SENESCYT

Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires.

SENESCYT

Universidad Nacional de San Luis.

SENESCYT



Brasil

Centro Latino Americano de Ensino Superior – Celaens.

SENESCYT

Universidad de Cidade de Sao Paulo.

SENESCYT



Chile

Universidad de Santiago de Chile.

SENESCYT



Colombia

Universidad Cooperativa de Colombia

SENESCYT



Perú

Pontificia Universidad Católica de Perú.

SENESCYT

⁹ Según el ranking que desde 2012 hace la Universidad de Taiwan, que mide la cantidad de publicaciones científicas. Times sitúa a la Universidad de Buenos Aires en el puesto 6 de Latinoamérica y 357 del mundo. Otros rankings internacionales (Webometrica, SCImago y URAP) ubican a la UBA entre los primeros de Latinoamérica y entre las mejores 400 del mundo. Sin embargo, una ausencia notable, entre los convenios de la Universidad de Guayaquil son las Universidades de Brasil que son las mejores en estos rankings. Las universidades brasileñas son aprobadas por el SENESCYT pero aún no forman parte de convenios con la UG.

Fuente: datos tomados de la Coordinación de Internacionalización y Movilidad Académica

Cuando se preguntó por el cumplimiento de los compromisos de los becados (49) se obtuvo el hallazgo atípico de que la totalidad de los que completaron el doctorado con la beca aún están laborando en la Universidad y cumpliendo sus compromisos de docencia e investigación.

Crecimiento de la oferta de becas en la UG:

Una de las variables para ponderar el éxito y operatividad de un programa de becas es el crecimiento y distribución de las becas en las facultades. En la tabla del programa de becas 2014-2015, se puede observar que doce de catorce facultades otorgaron becas de doctorado. No obstante, en el periodo señalado la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y Políticas, apenas recibió una beca para maestría y ninguna de doctorado.

Esta situación ha cambiado: en la actualidad, la Universidad de Guayaquil tiene convenios con las facultades de derecho Universidad de Buenos Aires (UBA), la Universidad Católica Argentina (UCA) y la Universidad del Mar del Plata, y es creciente el número de docentes ecuatorianos que están realizando sus doctorados. El avance cualitativo se evidencia en la calidad de las universidades con las que se realizan los convenios; la Universidad de Buenos Aires, por ejemplo, es considerada por varios rankings como una de las mejores universidades de América Latina.

4. Discusión o Conclusiones

La política de becas de la Universidad de Guayaquil se plasma en los estatutos y documentos por los órganos competentes y los departamentos abocados a la materia. No obstante, mientras que los estatutos expresan las directrices de la política de becas, es el análisis comprensivo de los datos el que puede demostrar la orientación real de la política a través de los hechos.

El principal tema de discusión debe centrarse en la pertinencia de los doctorados en el exterior, en función de incrementar el patrimonio intelectual de la Universidad. Los detractores de esta política pueden argumentar, con cierta razón, que en América Latina, existen polos de atracción para los talentos en desmedro de los países y universidades con menos condiciones para retener el talento. Sin embargo, el estudio demostró un éxito de la Universidad de Guayaquil para comprometer a su plantel de profesores con el retorno en conocimiento, en horas de docencia e investigación.

En segundo lugar, existen decisiones de política que merecen atención y análisis. Es importante resaltar que en el periodo estudiado (2014-2015) 29 de las 69 becas para posgrado en el exterior

(incluyendo maestrías) se suscribieron con países fuera de Sudamérica, es el caso de Cuba (21) y España (8) y esto representa un 41% de las becas otorgadas.

Al margen de las bondades que puedan exhibir las universidades de los diferentes países (donde España destaca en varios ramos de las ciencias sociales) sería interesante aclarar los criterios que predominan para la elección de las universidades de convenio con la UG. En el período estudiado no participaron de estas alianzas importantes universidades de Brasil y Argentina. Con todo, cada vez existen más acuerdos con universidades de la región que han alcanzado prestigio. Finalmente también las universidades oficiales en Ecuador pueden otorgar becas a universidades extranjeras siempre y cuando figuren en la lista de excelencia publicada por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt).

Al analizar los datos obtenidos por la revisión de reportes de la comisión de intervención y fortalecimiento de la Universidad de Guayaquil se llegó a las siguientes conclusiones:

Del procesamiento y análisis de los datos del departamento de Talento Humano, en la Universidad de Guayaquil existe un considerable número de docentes que podrían postular al programa de becas. En efecto, al contrastar el primer requisito de titularidad con el número de docentes que lo cumplen y el número de becas otorgadas puede concluirse que existe un amplio margen para el crecimiento del programa.

En este sentido la Universidad de Guayaquil, se ha inscrito en la tendencia de hacer convenios internacionales con prestigiosas universidades de la región sudamericana para que sus docentes puedan realizar estudios de doctorado.

El objetivo del artículo es analizar la política de becas en la UG y así determinar en qué medida cumple con los objetivos institucionales de la universidad y ofrece opciones satisfactorias para la mejora académica y profesional de sus profesores. Para lograr estos objetivos se realizó una investigación bibliográfica que llevo a las siguientes conclusiones:

Se considera que las alianzas universitarias para estudios de posgrado han sido beneficiosas puesto que los docentes que obtuvieron becas para doctorado en el corte 2016-2017 han cumplido sus compromisos de docencia e investigación con la UG.

Dada la cantidad de profesores en relación a la cantidad limitada de becas otorgadas puede pensarse que existe un potencial de crecimiento para este programa en el futuro inmediato. Por otra parte, aun cuando la Universidad tiene prioridades de investigación. Las becas que se otorgan pueden ser de muy diverso tipo, siempre que profundice la especialización en docencia o investigación que el participante desempeña en la Universidad.

Una de los condicionamientos es el presupuestario. Si bien la autonomía es un valor estimable en muchos sentidos, el financiamiento de un mayor número de becas de posgrado sería posible con un sistema más amplio de apoyo a la formación de doctorados, que incluyera una inversión mayor de recursos, como ocurre en Brasil.

El valor del doctorado como ciclo terminal académico justifica, para algunas universidades, el financiamiento de becas de maestría en el extranjero. Pero la tendencia actual es el apoyo a la innovación en los estudios de cuarto nivel.

Referencias bibliográficas

Asamblea Nacional. Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Superior. Registro Oficial No. 297, Quito, Ecuador, 2 de agosto de 2018.

Comisión de Intervención y fortalecimiento Institucional - UG Plan de Excelencia de la Universidad de Guayaquil.

Comisión de Intervención y fortalecimiento institucional (25 de febrero de 2016) Programa de becas para docentes de la Universidad de Guayaquil – 2016. Resolución RCU-SE-10-21-02-2016.

Consejo de Educación Superior, (24 de febrero de 2016) Estatuto de la Universidad de Guayaquil, Resolución RPC-SO-07-No.134-2016.

Coordinación de Internalización y Movilidad Académica. Convenios. Disponible en:

<http://www.fce-cim.ug.edu.ec/convenios/>

Dávila, Mabel; (2012) Tendencias recientes de los posgrados en América Latina. Universidad Abierta Interamericana.

Diccionario de la Real Academia Española. Definición de doctorado. Disponible en:

<http://dle.rae.es/?id=E3TMkYQ>

D’Onofrio, María y Gelfman, Julia; “Aspectos metodológicos de la evaluación de resultados e impactos de programas de formación de científicos y tecnólogos en los países iberoamericanos: dimensiones de análisis y fuentes de información”, en Luchilo, Lucas (ed.) (2010) Formación de Posgrado en América Latina. Políticas de apoyo, resultados e impactos.(compilación). Buenos Aires: Eudeba, 2010. Disponible en:

file:///C:/Users/USER!/Downloads/formacion_de_postgrado.PDF

Jaramillo Salazar, Hernán; “Estudio sobre resultados e impactos de los programas de apoyo a la formación de posgrado en Colombia: hacia una agenda de evaluación de calidad”, Capítulo 5. p. 177, en Luchilo, Lucas (ed.) (2010) Formación de Posgrado en América Latina. Políticas de apoyo, resultados e impactos (compilación), Buenos Aires: Eudeba, 2010. Disponible en: file:///C:/Users/USER!/Downloads/formacion_de_postgrado.PDF

Luchilo, Lucas (2013) “Estudiantes en movimiento: perspectivas globales y tendencias latinoamericanas”, en Pellegrino, Adela (Coordinadora) La migración calificada desde América Latina: tendencias y consecuencias, Montevideo, Ediciones Trilce, p. 63 a

Luchilo, Lucas (2007) “Migraciones de científicos e ingenieros latinoamericanos: fuga de cerebros, exilio y globalización”, en Jesús Sebastián (ed.): Claves del desarrollo científico y tecnológico de América Latina, Madrid, Fundación Carolina/Siglo XXI, p. 37.

Pablo Gentili y Fernanda Saforcada; “La expansión de los posgrados en ciencias sociales: del anticolonialismo académico al desorden del mercado”, en Luchilo, Lucas (ed.) (2010) Formación de Posgrado en América Latina. Políticas de apoyo, resultados e impactos. (compilación) Argentina, Buenos Aires: Eudeba, 2010. Disponible en:

file:///C:/Users/USER!/Downloads/formacion_de_postgrado.PDF

Presidencia de la República (2008) Constitución de la República del Ecuador Montecristi, Ecuador, Registro Oficial 449: octubre 20, 2008.

SENESCYT, de instituciones de educación superior e institutos de investigación para reconocimiento automático de títulos y aplicación de las políticas públicas de fortalecimiento de talento humano.

Universidad de Guayaquil, sitio web <http://www.ug.edu.ec/>, consultado el 4 de mayo de 2019.